



OFICIO Nro. 0680-2023-GADMSE-A
Santa Elena, 22 de septiembre de 2023

Economista

Vanessa Centeno Vasco

DIRECTORA GENERAL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

En su despacho.-

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA", así como la Guía rápida para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

Descripción de la contratación:	"CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA PARA LA DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS ESCRITOS, DIGITALES, RADIALES, TELEVISIVOS, ELABORACION Y PRODUCCIONES INSTITUCIONALES DE CUÑAS, SPOTS PUBLICITARIOS, PROGRAMAS PREGRABADOS Y STREAMINGS, DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE EJECUTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA ELENA"
Código del procedimiento en SERCOP:	COTS-GADMSE-2023-008
Código CPC (Nivel 9):	836100011 "SERVICIOS DE PLANIFICACION, CREACION Y EJECUCION DE LA TOTALIDAD O DE PARTE DE LAS CAMPANAS DE PUBLICIDAD, INCLUIDA LA SELECCION DE LOS MEDIOS DE INFORMACION QUE SE VAN A UTILIZAR, EL DISEÑO DE ANUNCIOS, ILUSTRACIONES, CARTELES, ETC., CONFECCION DE GUIONES"
Tipo de Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial:	USD. \$438.650,00 (Cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos cincuenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA.
Tipo de Contratación:	Cotización de Servicios
Plazo de ejecución:	El plazo estimado para la ejecución de la: "CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA PARA LA DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS ESCRITOS, DIGITALES, RADIALES, TELEVISIVOS, ELABORACION Y PRODUCCIONES INSTITUCIONALES DE CUÑAS, SPOTS PUBLICITARIOS, PROGRAMAS PREGRABADOS Y STREAMINGS, DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE EJECUTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA ELENA", es de 150 días contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato y de conformidad con las ordenes de trabajo en cuanto a las necesidades institucionales solicitadas por el administrador de contrato.

Adjunto al presente remito para la publicación, el "Aviso de Contratación Pública Prevista".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgtr. María del Carmen Aquino Merchán

Alcaldesa del Cantón Santa Elena

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA ELENA